INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Diciembre 2024







INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA

Elaborado por:

Ronald Andrés Mora Gómez / Profesional Universitario / Dirección de Gestión Corporativa

Fecha de elaboración: 07/01/2025

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Vigencia 2024



Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Versión:	2	
	Fecha:	06 de septiembre de 2023	
Informe	Página:	Página 3 de 6	
	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
	Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	



Índice

Pre	sentación	4
1.	Solicitudes recibidas	5
2.	Solicitudes trasladadas a otras entidades	5
	Tiempo promedio de respuesta por tipología y endencia	6
	Número de solicitudes en las que se negó el acceso información	
5.	NOTA FINAL	7







Presentación

De conformidad con el Artículo 52 del Decreto 103 del 20 de junio de 2015, La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico publica el "informe de acceso a la información pública".

La Secretaría de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta, que el Artículo 4° del Decreto 103/2015, contempla "la publicación de información en sección particular del sitio web oficial", entre otras la enunciada en el numeral 7 "Informe de solicitudes de acceso a la información, señalado en el Artículo 52 del presente Decreto.", y de conformidad con el literal h) del Artículo 11 de la Ley 1712 del 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional".

Por lo anterior, a continuación, se relaciona el número de solicitudes de acceso a la información recibidas durante el mes de diciembre de 2024 en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – 'Bogotá te Escucha' de la Entidad.

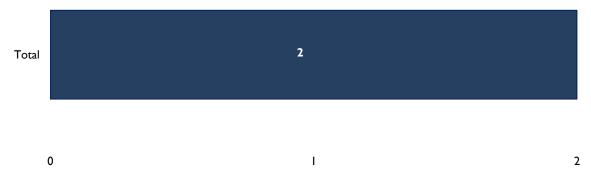


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	06 Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 5 de 6	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR MIPG
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Solicitudes recibidas

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2024 se registraron dos (2) solicitudes de acceso a la información ciudadana a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha.

Gráfico 1. Total Peticiones Recibidas



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.

2. Solicitudes trasladadas a otras entidades

De acuerdo con el análisis del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha, se evidencia que para el periodo en cuestión se presentó un (1) traslado por no competencia de las solicitudes de acceso a la información durante el mes de diciembre de 2024.

Dicho traslado fue de la siguiente solicitud de acceso a la información:

 Radicado de 'Bogotá te Escucha' número 5762322024, la cual fue trasladada a la Secretaría de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	06 Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 6 de 6	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO EST
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	SISTEMA INTEGRA

3. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia

El tiempo promedio general de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE para el cierre o traslado de las solicitudes de acceso a la información durante diciembre de 2024 fue de tres (3) días hábiles. Es pertinente destacar que el tiempo máximo para esta tipología de peticiones es de diez (10) días hábiles.

A continuación, se detalla el tiempo promedio de respuesta por cada una de las dependencias de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que gestionaron durante el periodo de noviembre este tipo de solicitudes.

Tabla 1. Tiempo Promedio por Días Gestionados

Dependencia	Tiempo de respuesta promedio a solicitudes de acceso a la información (días)	
Dirección de Gestión Corporativa	1	
Subdirección de Abastecimiento Alimentario	5	
Promedio general de la Entidad	3	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.

4. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información

Para el periodo evaluado no se reportó ninguna solicitud en la cual se haya negado el acceso a la información.

Tabla 2. Número de Solicitudes a las que se les negó el acceso a la información

ITEM	TOTAL	
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.



		Código:	GD-P1-F24	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Versión:	2	
		Fecha:	06 Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 7 de 6	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR MIPG
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

5. NOTA FINAL

Finalmente, es pertinente destacar que la información contemplada en este informe es la suministrada por el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (Bogotá te Escucha), que es la herramienta que utiliza la Secretaría para registrar los requerimientos presentados por la ciudadanía.

Por su parte, en este informe se incluye un anexo con cada una de las respuestas respectivas anonimizadas. Para este caso, la única respuesta corresponde a:

• Radicado de 'Bogotá te Escucha' número 5178642024.



7/1/25, 14:53 Consulta de Hoja de Ruta

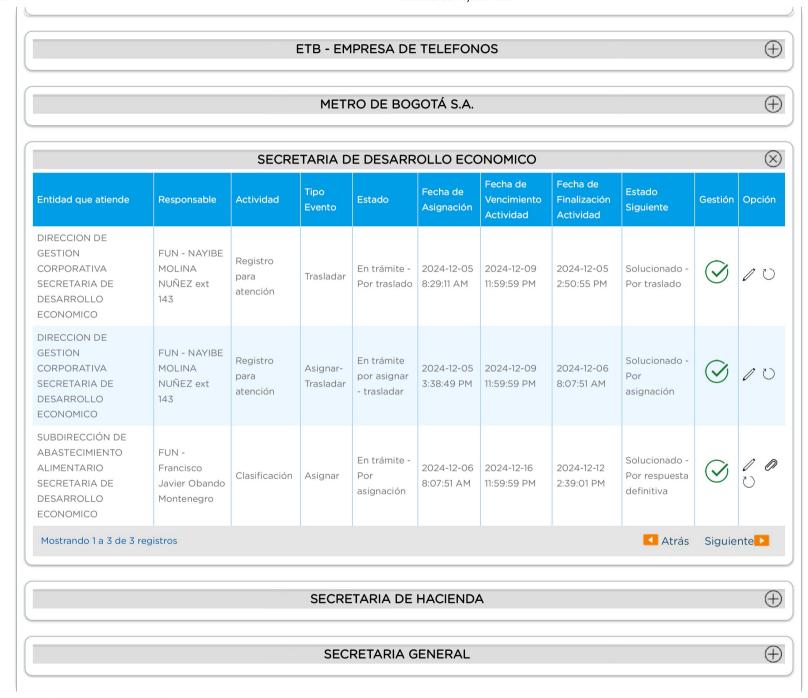




Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas



FUNCIONARIO DI 🗸 CONSULTA DE HOJA DE RUTA Número de Petición: 5178642024 **EVENTO INICIAL - REGISTRO** Fecha de Fecha de Fecha de Estado Tipo Entidad que atiende Responsable Actividad Estado Vencimiento Finalización Opción Asignación Siguiente Actividad Actividad OFICINA DE FUN -ATENCION AL Registro CAROLINA Registro - con 2024-11-19 2024-11-21 2024-11-27 Solucionado -CIUDADANO Registro para MORENO preclasificación 2:09:56 PM 11:59:59 PM 2:36:23 PM Por asignación SECRETARIA DE atención LOPEZ **HACIENDA** Atrás Siguiente Mostrando 1 a 1 de 1 registros (+) **ACUEDUCTO - EAAB-ESP** \oplus **ATENEA** \oplus **CATASTRO** (+) ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EGAT (1) ERU - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO





Versión: 2.0.2.3i - es



REPORTE REGISTRO DE PETICIÓN

Canal de recepción: WEB

INFORMACIÓN DEL USUARIO



INFORMACIÓN DE LA PETICIÓN

No. de Petición: 5178642024

Asunto: SOLICITO ACCESO A LA INFORMACION RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA DEL DISTRITO DE BOGOTA EN EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS Y EMPRESAS PUBLICO-PRIVADAS.

CONTACTO







www.bogota.gov.co/sdqs/ Info. Linea 195



Es el representante legal?: No

INFORMACIÓN DE REGISTRO

Fecha de registro: 2024-12-05

Nombre del servidor:

Adicionalmente, lo invitamos actualizar periódicamente su información. Con este registro podrá recibir información directa en su correo electrónico y enterarse de la gestión de su petición.

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/ REGISTRO DIGITAL: BOGOTÁ TE ESCUCHA









SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

DERAA-60000 Bogotá D. C.



Asunto: Respuesta al radicado No. 2024ER0021929 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y 5178642024 Bogotá te escucha. "Solicitud de información: acceso a la información relacionada con el porcentaje de participación accionaria del distrito de Bogotá en empresas públicas y empresas público-privadas"

Respetado

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, en atención al asunto mencionado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y la ley 1755 de 2015, normas que regulan el ejercicio del derecho fundamental de petición, frente a la solicitud de acceso a la información relacionada con el porcentaje de participación accionaria del Distrito de Bogotá en Empresas Públicas, Privadas y Empresas Público – Privadas y en virtud de la Delegación realizada por el señor Alcalde Mayor de Bogotá a través del Decreto Distrital 171 de 2020, se permite informar lo siguiente:

La participación del Distrito Capital en CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. – CORABASTOS corresponde a tres punto nueve mil novecientos diecisiete por ciento (3.9917 %) de las acciones de la Sociedad de Economía Mixta.

Cordialmente:



CAROLINA CHICA BUILES

Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Joanna Zapata Villegas/Contratista/Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario Diana Tunjo/Contratista/ Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario Revisó: Carolina Chica Builes / Directora de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.

Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta en el siguiente enlace: https://desarrolloeconomico.gov.co/encuesta-atencion-al-ciudadano-sdde/
"Lo hacemos para mejorar"

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo: Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C. Oficinas Administrativas: Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C. Teléfonos: 3693777 www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

